CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40

Moción de Orden del Día N°..14940.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N"68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de Diciembre del presente año, se celebra en la provincia de Palpa el 61° Aniversario de Creación Política. Fue creado mediante Ley N° 14779 del año 1963 en el primer gobierno del Presidente de la República Fernando Belaunde Terry.

Que, la proclamación de la provincia de Palpa fue el 23 de Marzo de 1964, con una ceremonia especial. Con la presencia de la Guardia de Honor de Palacio de Gobierno: Los Húsares de Junín, el paso rasante de aviones de la Fuerza Aérea.

Que, Palpa está ubicada al Sur de la Provincia de Ica, limita con el departamento de Ayacucho, zona netamente agrícola de jugosas y aromáticas naranjas que representan al lugar.

Que, como atractivos turísticos de la provincia de Palpa: Geoglifos de Palpa, Petroglifos de Chichictara, Iglesia San Cristóbal de Palpa, La Ciudad Perdida de Huayuri, Geoglifos de Llipata y Mirador Reloj Solar.

Que, como fiesta principal de la Provincia de Palpa es el Festival de la naranja de Palpa y se lleva a cabo en el mes de Agosto, siendo el día central 15 de Agosto. Generalmente el Festival de la Naranja se lleva a cabo la primera semana del mes de Agosto con actividades de diversa índole.

Por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo a la provincia de Palpa, al conmemorarse 61 años de creación política.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

ELCONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población de la Provincia de Palpa, Región Ica, al conmemorarse este 27 de Diciembre, su 61° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Elevar la presente Moción de Saludo a la Provincia de Palpa en la persona de su alcalde provincial, el Señor **Javier Alfredo Grados Tello** y por su intermedio a los señores regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y a toda la comunidad en general.

Lima, diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 15:35:52-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204